



## Instrucciones

1. Descargué y llene por completo la sección de Información Personal del formulario Solicitud De Registros Médicos y Liberación.
2. Presente este formulario junto con una identificación con foto al laboratorio. Representantes autorizados de pacientes que no estén presente deben proporcionar documentación de apoyo para tal efecto, es decir, autorización del paciente, certificado de poder o algún otro documento legal. Usted también puede mandar esta solicitud con los documentos correspondidos por correo electrónico a [PatientRecords@ccpathology.com](mailto:PatientRecords@ccpathology.com), o por fax a la atención del Departamento de Servicios al Cliente al 805-787-0107.
3. En la mayoría de los casos, las solicitudes se procesan inmediatamente ya cuanto la documentación requerida sea recibida.

Por favor, tenga en cuenta que mientras la mayoría de las solicitudes se procesan de inmediato al ser recibidas en el departamento correspondiente, legalmente en el estado de California, el laboratorio tiene hasta 15 días después que los exámenes hayan sido completos para procesar su solicitud. Adicionalmente, algunas solicitudes pueden requerir tiempo adicional por encima de los primeros 15 días. Si eso sucede, se le notificará.

### **Advertencia a los pacientes que reciben resultados clínicos del laboratorio**

Sabiduría médica adecuada es necesaria para correctamente interpretar los resultados de laboratorio clínico y no está disponible de parte del personal de este laboratorio. Se urge precaución con respecto a la interpretación individual de estos resultados de laboratorio clínico.

**Por favor consulte a su médico.**

Bajo ninguna circunstancia debe tomarse cualquier acción basada por estos resultados sin primero consultarse con su médico o especialista.



Place Barcode Here

## Solicitud De Registros Médicos y Liberación

### INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre del Paciente				<b>Staff Use Only</b>
				<input type="checkbox"/> Photo ID Verification
Fecha de Nacimiento		Correo Electrónico		Teléfono
Fax		Medico Solicitante		Fecha(s) De Servicio
Comentarios				

Por favor, tenga en cuenta que mientras la mayoría de las solicitudes se procesan de inmediato al ser recibidas en el departamento correspondiente, legalmente en el estado de California, *el laboratorio tiene hasta 15 días para procesar su solicitud.* Adicionalmente, algunas solicitudes pueden requerir tiempo adicional por encima de los primeros 15 días. Si eso sucede, se le notificará.

### INFORMACIÓN MÉDICA

Identificación de la muestra			
Sample ID or Accession Numbers (If additional space is required, attach list)			
Autorización para registro de Patología si corresponde (Pathologist Authorization for Pathology Records if Applicable)			

### CONSENTIMIENTO

**Por la presente solicito que Central Coast Pathology Laboratory (CCPL) libere copias de mis resultados de laboratorio.**

Firma del paciente o Tutor Legal (si es menor de edad): \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del Representante Personal: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

\*Deberá ser acompañado por una carta del paciente autorizando liberación al representante personal.

Firma del Empleado de CCPL: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Si yo soy un padre, madre o tutor legal que solicita el acceso a registros de salud del menor, yo entiendo que no se me proporcionara acceso a los registros relacionados con ciertos resultados por ejemplo, resultados de prueba de embarazo o exámenes de transmisión sexual.

CCPL tiene el derecho de rechazar esta petición.